

Santiago, 3 de julio de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial – Citación Junta Extraordinaria de Seguros de Vida Sura S.A.

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de Seguros de Vida SURA S.A. (en adelante la “Sociedad”), de la Circular N° 662 de esta Comisión y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, por medio de la presente carta comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas, comunico a usted, que el Directorio de esta Sociedad acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas.

La Junta Extraordinaria de Accionistas se celebrará el día 14 de julio del presente año, a las 09:30 horas, con el fin de tratar la siguiente materia:

- Modificar el acuerdo de la última Junta Ordinaria de Accionistas relativo a la remuneración del directorio para el año 2023;

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La referida Junta Ordinaria de Accionistas se realizará en las oficinas, ubicadas en Apoquindo N°4820, piso 21, Comuna de Las Condes, ciudad de Santiago y con el objeto de asegurar la participación de los accionistas que no puedan asistir a la Junta de manera presencial, la Sociedad ha habilitado la Plataforma TEAMS (medio tecnológico aprobado de acuerdo a las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020).

Las calificaciones de poderes, si procediere se efectuará el mismo día de la Junta en el lugar de su celebración a las 9.30 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Nicolás Grassi".

Nicolás Grassi
Gerente General
Seguros de Vida SURA S.A.